

Récord de empleo y descenso notable del desempleo

El sector de la educación y el proceso de regularización contribuyen a estos resultados.

Claves:

Datos extraordinarios del mercado laboral canario: récord de afiliación y descenso del desempleo

Nunca antes había habido tantas personas trabajando en Canarias, con un total de 974.246 afiliaciones a la Seguridad Social, consolidando la tendencia de crecimiento del empleo de los últimos años.

Al mismo tiempo, el desempleo desciende un 2,9% en términos interanuales, una evolución que sitúa a Canarias entre las 2 comunidades autónomas que continúan reduciendo sus cifras de paro, junto con La Rioja.

La evolución del desempleo también destaca por su intensidad. Canarias alcanza los 140.303 registros, una cifra que refleja uno de los descensos más pronunciados de la última década. Por su parte, la afiliación aumenta en 10.454 personas respecto al mes anterior, lo que supone un crecimiento mensual del 1,1%, muy superior al 0,4% registrado en el conjunto de España. La combinación de ambos indicadores confirma el dinamismo actual de nuestro mercado laboral canario y refuerza la necesidad de que esta evolución favorable se traduzca en mejoras tangibles de las condiciones de vida de la población trabajadora.

Resumen:

La regularización extraordinaria permite aflorar empleo y ampliar derechos

Del total de afiliaciones registradas, 16.877 corresponden al proceso extraordinario de regularización, que permite incorporar al sistema laboral formal empleos que, en buena medida, se desarrollaban previamente en la economía sumergida.

Es importante distinguir este fenómeno de la creación de nuevos puestos de trabajo: una parte de las altas refleja actividades laborales que ya existían, pero que ahora pasan a estar reconocidas oficialmente. Este proceso contribuye a mejorar la calidad de las estadísticas laborales y ofrece una imagen más completa de la realidad económica de Canarias.

La regularización supone, además, un avance en derechos laborales y sociales. Las personas trabajadoras que acceden a una situación administrativa regular pueden desarrollar su actividad con mayores garantías, cotizar a la Seguridad Social y acceder a la protección que les corresponda conforme a la legislación vigente.

Al mismo tiempo, se combate la competencia desleal de las empresas que se benefician de la contratación irregular y se refuerza la financiación del sistema público de protección social.

La vuelta al cole impulsa la creación de empleo

El inicio del curso escolar constituye uno de los principales factores que explican el fuerte incremento mensual de la afiliación. Las actividades educativas y los servicios auxiliares asociados, incluido el transporte escolar, concentran aproximadamente cuatro de cada diez nuevos empleos generados durante este periodo.

Aunque este incremento contribuye positivamente a las cifras generales de empleo, también pone de manifiesto la necesidad de seguir avanzando hacia una estructura productiva menos condicionada por la estacionalidad.

La economía circular y el sector audiovisual destacan entre las actividades emergentes

En materia de diversificación económica, sobresalen las actividades vinculadas a la economía circular, que incluyen el suministro de agua, el saneamiento, la gestión de residuos y la descontaminación, con un crecimiento acumulado del 6,2% desde enero.

También destaca el sector audiovisual, que engloba la edición, la radiodifusión y la producción y distribución de contenidos, con un incremento del 7,1% en el mismo periodo.

Ambas actividades muestran capacidad para generar empleo a un ritmo superior al de buena parte de nuestra economía y representan oportunidades para avanzar hacia un modelo productivo más diversificado.

Para consolidar esta evolución será necesario acompañar el crecimiento con políticas de formación especializada, convenios colectivos que sean atractivos para las personas que se quieran incorporar e inversión productiva, prestando atención a la estabilidad del empleo y al valor añadido que estas actividades aportan al archipiélago.

Las mujeres reducen el desempleo, pero persisten desigualdades estructurales

Las mujeres protagonizan una parte destacada de la reducción del desempleo, con más de 3 mil registros menos, una disminución superior a la observada entre los hombres.

El número de mujeres desempleadas se sitúa en torno a las 80.000, una cifra que no se registraba desde abril de 2007.

Se trata de una evolución favorable que refleja una mejora significativa de su situación laboral, pero que no debe ocultar las desigualdades que todavía persisten. Las mujeres continúan soportando una mayor incidencia del desempleo y de determinadas formas de precariedad, como la parcialidad involuntaria y las dificultades de promoción profesional.

Por ello, resulta imprescindible reforzar las políticas activas de empleo, la corresponsabilidad en los cuidados y las medidas de igualdad que permitan consolidar los avances y garantizar una incorporación laboral plena en condiciones de estabilidad y calidad.

Las islas occidentales no capitalinas destacan en la reducción del desempleo, aunque persisten diferencias municipales

Por islas, las no capitalinas occidentales registran los descensos más intensos del desempleo, con especial énfasis en La Gomera (29%) y El Hierro (15%).

Este comportamiento podría estar relacionado con el peso relativo de actividades como la educación y con una menor dependencia directa del turismo en determinados mercados laborales.

En cualquier caso, la evolución territorial vuelve a demostrar que nuestro mercado laboral presenta dinámicas diferenciadas y que las políticas de empleo deben adaptarse a las características de cada isla y municipio.

Los municipios donde aumenta el desempleo son: Betancuria (17,6%), El Tanque (12,3%), Garafía (8,3%), Yaiza (4,6%), Santiago del Teide (4,1%) y Fasnía (3,6%). También registran incrementos Barlovento (3,3%), San Andrés y Sauces (1,1%) y San Miguel de Abona (1,0%).

Por su parte, Adeje (-0,6%), Antigua (-0,7%) y Granadilla de Abona (-0,7%) presentan descensos muy reducidos, próximos al estancamiento.

En el extremo contrario, Agulo registra la mayor reducción del desempleo, con un 57,4%, seguido de Hermigua (44,7%), Alajeró (36,3%), Vallehermoso (33,5%), Puntallana (23,8%) y San Sebastián de La Gomera (22,3%). También destacan Tazacorte (19,5%), El Paso (19,3%), Valverde (19,1%) y Valsequillo de Gran Canaria (19,0%).

No obstante, recordemos que en municipios con mercados laborales de dimensiones reducidas, las variaciones porcentuales pueden ser muy elevadas ante cambios relativamente pequeños en el número de personas desempleadas.

Las cifras actuales confirman que Canarias mantiene una evolución favorable del empleo, con registros históricos de afiliación y una reducción significativa del desempleo.

Las reformas impulsadas a través del diálogo social, entre ellas la reforma laboral y las sucesivas subidas del Salario Mínimo Interprofesional, han contribuido a consolidar un mercado laboral más estable y una dinámica de creación de empleo que ha superado la media estatal.

Sin embargo, el crecimiento cuantitativo no debe ser el único objetivo: es necesario reforzar la calidad del empleo, mejorar los salarios y reducir las desigualdades que todavía condicionan las oportunidades laborales de una parte importante de la población.

La regularización extraordinaria de las personas migrantes constituye un avance en derechos, justicia social y transparencia económica. Permitir que quienes ya contribuyen al funcionamiento de nuestra economía accedan a una situación administrativa regular supone combatir la explotación laboral, reducir la economía sumergida y ampliar la protección social.

Sus efectos positivos trascienden a las personas directamente beneficiadas, ya que también refuerzan la cotización, favorecen la competencia empresarial en condiciones más justas y contribuyen al sostenimiento de los servicios públicos.

La igualdad de derechos y la protección del trabajo digno deben ser principios fundamentales de un mercado laboral que aspire a ser más justo e inclusivo.

Los llamamientos al profesorado y servicios auxiliares en colegios e institutos en islas no capitalinas puede verse condicionado por el encarecimiento del precio de la vivienda.

El crecimiento económico debe traducirse en una mejora efectiva del poder adquisitivo de las familias trabajadoras. La creación de empleo y los buenos resultados empresariales pierden parte de su alcance social cuando los salarios no evolucionan al ritmo del coste de la vida.

La vivienda constituye uno de los principales factores que limitan esta mejora, especialmente en Canarias, donde las dificultades de acceso a una vivienda asequible condicionan la emancipación, la movilidad laboral y la capacidad económica de los hogares.

Ejemplo claro de ello lo vivimos actualmente, cuando se están produciendo los llamamientos al profesorado, especialmente relevante en las islas no capitalinas. Las dificultades de encontrar una vivienda digna y accesible dificulta la movilidad laboral, lo que limita las capacidades de prestación de servicios educativos a la población de estas islas.

Por ello, reclamamos al Gobierno de Canarias que sitúe las políticas de vivienda entre sus prioridades, ampliando la oferta residencial asequible, reforzando la intervención pública y favoreciendo que el crecimiento económico se traduzca en mejores condiciones de vida.

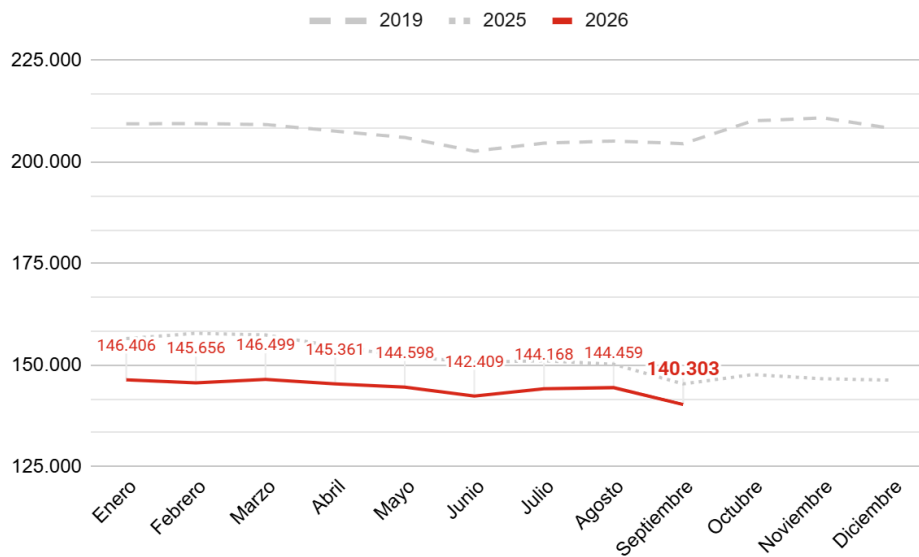
Tabla 1. Resumen de los principales datos:

Paro registrado	Septiembre 2026	Agosto 2026	Var. ABS mes	% Var. Mes	Septiembre 2025	% Var. Año
Canarias	140.303	144.459	-4.156	-2,9%	145.373	-3,5%
España	2.379.505	2.355.918	23.587	1,0%	2.421.665	-1,7%

Afiliación a la S.S.	Septiembre 2026	Agosto 2026	Var. ABS mes	% Var. Mes	Septiembre 2025	% Var. Año
Canarias	974.246	963.791	10.454	1,1%	945.251	3,1%
España	22.437.553	22.345.226	92.327	0,4%	21.697.665	3,4%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SEPE.

Gráfica 1: Evolución de los datos de desempleo en Canarias



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC.

Tabla 2. Afiliación a la Seguridad Social en Canarias¹.

Actividad	Septiembre	Enero	Variación	% Variación
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	7.842	8.040	-198	-2,5%
Industrias extractivas	255	250	5	2,0%
Industria manufacturera	32.396	31.713	683	2,2%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1.392	1.361	32	2,3%
Suministro de agua, actividades de saneamiento. Gestión de residuos y descontaminación	9.995	9.408	587	6,2%
Construcción	63.361	59.101	4.261	7,2%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	160.513	158.145	2.367	1,5%
Transporte y almacenamiento	54.869	55.120	-251	-0,5%
Hostelería	177.652	173.955	3.697	2,1%
Actividades de edición, producción y distribución de contenidos	5.981	5.587	394	7,1%
Telecomunicaciones, programación e infraestructura informática, consultoría, etc.	10.261	10.184	77	0,8%
Actividades financieras y de seguros	9.430	9.290	140	1,5%
Actividades inmobiliarias	12.796	12.420	377	3,0%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	40.699	40.053	647	1,6%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	78.381	75.627	2.754	3,6%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	50.454	48.248	2.206	4,6%
Educación	52.265	58.530	-6.264	-10,7%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	107.790	103.653	4.137	4,0%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	23.650	23.504	146	0,6%
Otros servicios	41.880	40.899	982	2,4%
Actividades de los hogares como empleadores	1.775	1.802	-27	-1,5%
Organismos extraterritoriales	85	82	2	2,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SEPE

Elaborado por el Gabinete Técnico de CCOO Canarias, a 02 de octubre de 2026

¹ Solo Régimen General + RETA.